

A M P L E X I S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Del 01 de Enero del 2.017 al 31 de Diciembre del 2.017

(Expresadas en Dólares de E. U. A.)

1. DENOMINACION Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA.-

AMPLEXI S.A. se constituyó el doce de Junio del año dos mil tres, con un capital social inicial de \$/ 800.00 dólares de E.U.A, El objeto de la Compañía es dedicarse a la compra, venta, alquiler, administración, inversión y gravámenes de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, pudiendo ejecutar toda clase de actos comerciales, celebrar contratos y demás permitidos por la Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.

2. BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES.-

Los Estados financieros han sido elaborados siguiendo las Normas Internacionales de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES), siendo presentadas en la moneda reconocida en el Ecuador, esto es, el Dólar de Estados Unidos de Norteamérica.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

La Compañía Amplexi S.A. registra sus ingresos por el alquiler de consultorios, ubicados en las instalaciones del Edificio, Oficina 2 para lo cual se reconoce el ingreso como tal al momento en que se le emite la factura al cliente, neto de los descuentos concedidos e identificados en los contratos de servicios.

Costos

Los costos y gastos de la Institución se reconocen contablemente cuando estos se incurren o se conocen, y se provisionan hasta su cancelación.

Edificio

El terreno ha sido registrado al valor del costo más las revalorizaciones efectuadas hasta el año 2.017 y su valor no difiere significativamente del último avalúo realizado por la M. I. Municipalidad de Guayaquil.

Retenciones en la Fuente e Impuesto a la Renta

Las Retenciones en la Fuente constituyen los valores retenidos por los clientes por el servicio que presta la empresa, los mismos que se han efectuado de acuerdo con la Ley de Impuesto a la Renta del país.

El impuesto causado del Impuesto a la Renta se liquida anualmente sobre la base de la sumatoria de los ingresos deducidos, los gastos y costos operativos, administrativos y financieros y la deducción del 15% de participación laboral cuando se tuviere utilidades.

El porcentaje de Impuesto a la Renta causado es del 25% de la base imponible, para lo cual la empresa puede hacer uso de las retenciones efectuadas en el año para el pago del Impuesto a la Renta causado en el mismo periodo

3.- CUENTAS Y DOCUMENTO POR COBRAR CLIENTE CORRIENTE NO RELACIONADO

CUENTAS	2.016	2.017
Facturas por Cobrar Clientes No Relacionados	\$ 17.479.10	\$ 35.721.69
(-) Provisión para cuentas Incobrables	\$ (1.749.16)	\$ (1.749.16)
	\$ 15.729.94	\$ 33.972.53
Otros	\$ 439.00	\$ 5.848.08
TOTAL	\$ 16.168.94	\$ 39.820.61

4.- PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

CUENTAS	2.016	2.017
Edificio	\$ 388.443.20	\$ 388.443.20
Terrenos	\$ 100.020.00	\$ 100.020.00
	\$ 488.463.20	\$ 488.463.20
-Depreciación Acumulada	\$ (114.737.54)	\$ (124.448.66)
TOTAL	\$ 373.725.66	\$ 364.014.54

5.- OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

CUENTAS	2.016	2.017
Sres. Dr. José E. Sánchez G. y Sra.	\$ 104.417.07	\$ 45.627.15
Clínica Alborada C.A.	-----	\$ 41.318.33
TOTAL	\$ 104.417.07	\$ 86.945.48

6.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

CUENTAS	2.016	2.017
No Relacionados Locales – Otros Proveedores	\$ 8.677.06	\$ 6.974.00
TOTAL	\$ 8.677.06	\$ 6.974.00

7.- PASIVO CORRIENTE

CUENTAS	2.016	2.017
Nominas	881.40	-----
Con la Administración Tributaria (Retenciones en la Fuente)	\$ 92.50	\$ 260.68
Con la Administración Tributaria (IVA)	\$ 553.04	-----
Impuesto a la Renta por pagar del Ejercicio	\$ 491.45	\$ 30.28
Con el IESS Aportes	\$ 510.44	\$ 496.06
Con el IESS Préstamo	\$ 315.21	\$ 307.49
Con el IESS SETEC.	\$ 23.63	\$ 24.08
Con el IESS Fondo de Reserva	\$ 196.85	\$ 200.60
Por Benef. De Ley Décimo Tercero	\$ 435.59	\$ 200.67
Por Benef. De Ley Décimo Cuarto	\$ 1.554.66	\$ 2.201.00
Por Benef. De Ley Vacaciones	\$ 633.46	\$ 439.92
15% Participación Empleados	\$ 394.21	\$ 415.59
TOTAL	\$ 6.082.44	\$ 4.576.37

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Registrada N° 14020
 Contadora.